

Se imprime por la Imprenta de su nombre—  
Calle 18 de Julio 101 y  
103. Avisos y solicitudes precios convencionales.

# EL ARGOS

COMUNICADOS—Se publican gratis los que sean de interés público o juzgados de la Dirección.  
No se devuelven los originales.

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.  
Por un año 6,00 \$  
Número Suelto 10 cts.

Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves  
Y Domingos.



## El Argos

### Campaña del Paraguay

Cuatro lustros cumplen hoyanana que los señores Generales Mitre, de Souza y Castro, respectivamente representantes genuinos del Ejército Aliado en Operaciones contra el Gobierno del Paraguay, dieron á los hijos y demás habitantes de este valiente pueblo la proclama que más abajo insertamos con motivo de darseles ese dia á las Legiones Paraguayas que habían compartido con nosotros las glorias y fatigas de esa cruenta lucha, las banderas de su Patria, tan vilmente hollada por su titulado Supremo Mariscal. Como una verdadera reliquia, hemos conservado durante los veinte transcurridos ese precioso documento y al darlo hoy á luz lo hacemos tomando en cuenta la noble iniciativa de algunos compañeros que se preparan á presentar al Superior Gobierno una petición respecto á las Medallas concedidas por las acciones desastrosas de Curupaití y Humaitá y guiado en el mas patriótico móvil, para que se sepa una vez más que; los Aliados no llevamos la guerra á ese pueblo hermano, sino, á su despotico gobierno representado por el mas cruel de los tiranos que ha producido esa rica zona de la America del Sud.

Nosotros que compartimos los sinesbores de esa desastrosa guerra, luchando contra las inclemencias de un clima abrasador y un enemigo temerario, y que nuestra calidad de oficial entonces del Batallón 24 de Abril y corresponsal de «La Tribuna» donde aparecen todos los apuntes diarios después de la muerte del valiente General Pallejas, nos ponía casi al contacto con Jefes notables, podemos sin temor alguno de equivocar nos el asomar, como afirmamos, que cada palabra que encierra este documento es la más pura de las verdades, pese, a los que se han desgañitado desde la prensa y en los círculos sociales hasta el extremo de casi darnos el título de cainos conquistadores, y no el de verdaderos defensores de un pueblo que gemía bajo el yugo de un mandón arbitrario, como lo eramos en realidad.

Por nuestra parte estamos cansados de decirlo, que ha sido, es, y será siempre un timbre de gloria agregado á nuestra soja de servicios el haber sido soldado de la Triple Alianza contra el Gobierno de Francisco Solano López en el

### Paraguay.

He aquí el documento:

#### *Los Generales Aliados*

#### *Al Pueblo Paraguayo*

Hace cuatro años que las Naciones Aliadas provocadas por un despota sanguinario que pretendía vulnerar su honor y hacer ilusoria su integridad, se vieran obligados á armarse en defensa de sus derechos e intereses y á efecto de exigir de Francisco Solano López la reparación de sus inespirables injusticias. Los pueblos ligados por un interés común para la guerra al injusto invasor, marchaban por las vías tranquilas de progreso hacia el fin de sus aspiraciones, que eran su propio engrandecimiento en el orden en los límites de la justicia y en el respeto á sus vecinos. Pues bien, la rabiosa saña, la desmedida ambición, la estupida vanidad de un despota insolente, las obligó á abandonar sus pacíficas faenas y armar su robusto brazo para lavar las sangrientas osensas que se les había infestado.

Desde entonces no han ahorrado sacrificio alguno para llevar á feliz término sus propósitos, porque comprendieron que si la paz es el mejor presente que la divina Providencia puede hacer á los pueblos honrados y laboriosos, comprendieron también que están obligados á armarse en defensa de su independencia, de su honor y de su dignidad. Han derramado su sangre con profusión en los campos de batalla, han consumido inmensos tesoros en el sostenimiento de la lucha mas colosal de que haya sido teatro la rica feraz y galana América del Sud, han prodigado sacrificios personales, abnegación, valor y cuanto de mas noble encierra el corazón del hombre, y hoy que están al fin de la jornada quieren dirigir una palabra á los habitantes del Paraguay.

En medio de la sangrienta lucha que en este lapso de tiempo se han visto obligados á sostener las Naciones Aliadas, jamás han perdido de vista lo que la humanidad, la civilización y su propio decoro les prescribia. Hacían la guerra á un gobierno abiertamente hostil, que las había ofendido sin poder justificar sus insolitas agresiones ni siquiera con la sombra de un pretexto; pero jamás, ni en las situaciones mas azarosas han olvidado que no era al pueblo paraguayo á quien combatían, sino á su despotico dictador, y aquel solo ha sufrido las consecuencias inherentes al estado de cosas en que necesaria y fatalmente

se veía envuelto. Justas y aun necesarias quizás habrían sido las represalias, pues solo con ellas se podría poner coto á las barbáreas e inhumanas venganzas que sobre nuestros indefensos prisioneros ejercía el Mariscal Francisco Solano López.

Y sin embargo, ahí están los millares de prisioneros caídos en distintas ocasiones en nuestro poder, ahí están para dar vivo e irrefragable testimonio del trato que se les daba. Ellos dirán con la espontaneidad propia de verdad, q'el despojo de las escenas de sangre á que despojaron nos arrastraba, en vez de enemigos, hallaban en nosotros hermanos, manos que curaban sus heridas, cubrían su desnudez, apagaban su hambre y comían con ellos sus escasas comodidades. Apesar del calor de la lucha, aparte de la amargura que dejaba en sus corazones la pérdida de tantos seres queridos, los Ejércitos Aliados jamás han echado en olvido los principios proclamados al iniciar esta homérica cruzada guerra al despótico Gobierno del Paraguay; compasión al pueblo que jime bajo su fiero yugo.

Mientras que nuestros soldados eran barbaramente degollados por el enemigo, nosotros aliviamos la precaria condición de los suyos; mientras los soldados de la Alianza eran escarneados, martirizados y morían de necesidad por el crimen de haber caído en la lucha al pie de su bandera, nosotros restaurábamos la sangre de los que momentos antes habían vertido la de nuestros bravos, y en fin, mientras que nosotros hacíamos prácticos con los soldados del tirano no solo los sentimientos que deben caracterizar todo pueblo cristiano y civilizado, sino que llegabamos hasta el extremo de privarnos de lo mas necesario para darselo, él hacia morir lentamente en la tortura ó por efecto del hambre á los soldados nuestros que tenían la desgracia de caer en su poder.

Nosotros invocamos ese pasado nunca desmentido para pedir al pueblo paraguayo que tenga fidedignas las promesas de las Naciones Aliadas. Como han obra do hasta aquí, seguirán obrando en lo sucesivo, sin que se aparten del camino que se han trazado por ninguna humana consideración. Sus promesas han sido selladas con su sangre, con sus tesoros derramados á manos llenas y con sacrificios de todo género. No se realizan tales obras sin tener por norte el honor, y los soldados de la Alianza han probado

do mas de una vez que tienen honor, va seres queridos y esponeá cada momento la vida de otros muchos miles que como voz caro. se hallan al frente de los mortíferos proye tales lanzados contra vuestros pechos, por aquello que os debieran abrazar con lazos de cariño y fraternidad eterno reconocimiento.

Los Generales Aliados han elegido de propósito deliberado un día solemne para dirijirse á los habitantes de esta tierra infeliz. Las Legiones para guayos que han compartido con nosotros las glorias, los peligros y las fatigas de esta larga campaña, reciben hoy de nuestras manos las banderas que representan los colores de su Patria. De hoy mas, á la sombra del patrio pabellón, plegarán por la libertad de la tierra que meció su cuna, de hoy mas las glorias que esos cuerpos conquisten se encarnarán en el nacional pabellón, y el que caiga gloriosamente en la pelea, caerá en vuelto al menos en los pliegues de la bandera de sus mayores.

Que lo lo aquel que odie la tiranía y sienta latir dentro del pecho un corazon amante de la libertad de su patria, se agrupe al rededor de esas banderas que hoy se distribuyen para servir de punto de reunión en el campo de la gloria y del honor. Un esfuerzo mas y la obra que tantos sacrificios cuesta, quedará terminada por completo. El poder del tirano se halla ya espirante y solo falta el ultimo golpe para acabarle de pulverizar. Gloria al que caiga con valor en el campo de batalla defendiendo la libertad del suelo que ha sustentado á sus abuelos! No olvideis que el resultado de la lucha es la libertad del Paraguay, del Paraguay que desde entonces entrará á formar parte de la comunión de las Naciones libres e independientes del continente Americano. La perspectiva no puede ser mas consoladora!

Asuncion, Marzo 29 de 1869.

E. Mitre—Guilherme  
Nayer de Souza—Enrique Castro.

#### Otro documento notable

Aug., y Resp.: Logr.: Cap.: Union y Beneficencia al Oriente de Montevideo

A. L. G. D. G. A. A. D. U.  
Atención Ques.: H. Alfredo Parodi.

S. S. S. S. .

Resp.: H.:

Los Ofbr. del Taller, «Union y Beneficencia» del que formais parte, en contestación á vuestra ultima pl., manifestamos: Que mientras duren las circunstancias que os alejan de nosotros, os contaremos siempre en calidad de miembro, act., y sin sujeción á ninguna mensualidad manteniendo siempre vuestros sagrados de rechos que habeis adquirido desde el momento que habeis sido admitido en el número de los «libres y Acept.». M. Mas, sin necesidad de espediros vuestro Placet y Quite. Contundido, pues, queos dareis por satisfecho en vuestra solicitud á la que tenemos el favor de contestar; solo nos resta Car. H. deciros: que los Ofbr. del Taller, «Union y Beneficencia» que os ha visto dar la luz, harán constantes votos al hacerlos del Universo por vuestra conservación y prosperidad; y por la pronta terminación de esa lu-

cha encarnizada que diezmos tantos millares de

mas de lo que fué el guiso. Era su sabor nausaeabundo, que no obstante nuestras buenas disposiciones, la garganta se resistía á recibirlo.

El Coronel Herrera notó tambien algo extraño: llama al paraguayo asistente y le pregunta, «que ha echado en el guiso», este contesta con la mayor naturalidad; aceites, fino... señor. A poco rato trae la botellita para comprobar con ella su acerto—era un frasco de aceite de la Sociedad Higienica, para el pelo.

Estando el Mayor Olave conversando una mañana con el Coronel Pallejas (D. José Pons y Ojeda) llegó á pasar por frente á la carpa un negro viejo de nombre Dominguito Perez del 24 de Abril, á quien el primero lo dijo, «adios Pallejas»—mudaron plímero contestó el antiguo soldado de los chamuscados del 5º.

La Libertad de los Pueblos, ha hecho en todas las naciones derramar sangre preciosa y así como nuestros H.H. apagaron las voraces guerras encendidas por largo tiempo por los Siervos de Loyola!!! Las huestes liberales han

de concluir con los tiranos que so disputan su poder; por medio de un poder que solo Dios tiene derecho, para disponer de nuestra existencia que nos formó de la nada.

Razon fundada tenemos de los hechos que nos presenta la historia de tanto Martir por la libertad; y por eso es q'los MM. que hemos jurado tolerancia, humildad y union; no debemos nunca olvidarnos de nuestros principios, y prestarán docilmente á salvar á nuestros H.H. oprimidos, porque H.H. somos todos desde nuestros primorios padres Adam y Eva; sagrado principio que todos estamos obligados de incubar en el corazón del debil y del ignorante, y aun del mas tirano y escrínio enemigo.

Al terminar la presente y tornando nuestros débiles conceptos, confiamos Car. H. que los aceptéis como un testimonio de nuestra mas sincera y fraternal amistad; y con tal motivo os saludamos P. L. N. M. Q. O. S. C.

Ord. de Montevideo Setiembre 19 de 1869. E. V. El Ven. Int.

P. Murgués

José Bustelo y Lopez.  
Señr. Gr. 18.

Aquiesca la nobilísima Institución Matónica la que juzga nuestra causa y la del Presidente del Paraguay.

Hemos creído oportuno dar publicidad á este otro documento puesto que se relaciona con aquella sangrienta guerra que tantas perdidas nobles nos causó recibiendo todavía como compensación á su crudeldad los trofeos adquiridos á costa de tantos sacrificios y cuyo acto la histriatia ingresa algún dia con entera imparecialidad.

Episodios de la Guerra del PARAGUAY

Al dia siguiente del ataque á Curuzú Cuatiá cuya parte fue traída al Cuartel General por el hoy General don Luis Eduardo Pérez; el Coronel D. Julio Herrera y Obes Secretario del General Flores, nos convidió á almorcazar. Un porcionado sin verduras, un azadito de moron-danga y (el de ejon) el correspondiente guiso de carne con arroz.

Los dos primeros platos, exquisitos, da do lo escaso de todo accesorio culinario por aquellas alturas.

Pero ¡Dios mio! No nos olvidaremos ja

tos para probarle al Mariscal López que habían estado dentro de los límites del Campamento de los Aliados, se llevaron la cabeza y el uniforme del caballo de la guerrilla. Malaspina—Jefe del batallón proclamó á sus soldados al dia siguiente protestando contra el tirano López. Este batallón casi su totalidad era de paraguayos.

En el reparto de las 142 piezas de Artillería que fortificaron el cuadrilátero de Humaitá, se designaron con pintura blanca las pertenecientes á los Argentinos, verde á los brasileros y colorada á los Orientales.

El cañón de bronce llamado Presidente Oribe le tocó á los segundos en el reparto, pero al ser retiradas las piezas para el embarque aparece en aquella confusión esta con pintura colorada y como es consiguiente llegó á Montevideo así.

Tanto el Cristiano como el Criollo que guardian á esa fortaleza y Augosturas les tocaron en suerte á los Argentinos. Eran dos enormes piezas fundidas con campanas y otros metales en Ibiricu.

#### EL ARGOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruina de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo deseé; dirigirlo al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1269 nro. Buenos Aires.

M. 21—perm.

#### Remate

Por ausentarse para la capital el Dr. Acosta y Lara, el Domingo 31 del corriente, venderá en remate público y dinero de contado, sin retirar lote, todos los muebles que adornan la casa de dicho señor. Hay un juego de comedor, uno id. de sala, un id. de dormitorio, uno id. de escritorio, todos son muebles de muy poco uso, y de primer orden. Al mismo tiempo se venderá infinitad de artículos del uso.

No olvidar que todo es por lo que den y sin retirar lote en la calle Sarandí 170 de la plaza vieja una cuadra para la Estación casa del coronel Castro.

Manuel Ceballos

#### A LOS ESTANCIEROS

#### ¡¡ Ojo Ojo !!

#### Loción de Irlanda

Para uso en las Establas, contra las enfermedades de las orejas y toda clase de animales.

Preparada por la

North of Ireland Chemical Co.,

#### Belfast

Esta nueva preparación, antiséptica, desinfectadora y preservativa, es la mas eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la BARNA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS.

Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege á los animales de las moscas y sabandijas.

Estimula el crecimiento de la carne, mejora su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor.

Este específico, exento de sustancias venenosas ó causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

#### Culco Agente en este Dpto.

M. 10 5-p.

## Jose Carbonell

DURAZNO

M. 10—perm.

#### AL PUBLICO

#### Jefatura Política y de Policía

Se previene por última vez á los que se consideren con derecho al cobro de sueldos devengados hasta el 31 de Enero p.pd. que en todo el corriente mes, deben deducir sus acciones ante la Jefatura Política.

Durazno, Marzo, 6 de 1889.

N. Castro.

M. 10 1-m.

#### Edicto

El Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada, ha declarado abierta la sucesión de don Toribio Sarmiento, y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno Marzo 19 de 1889.

Martin Ximeno—Actuario.

M. 24 1—m.

#### Edicto

El señor Juez Ldo. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada en cumplimiento de lo que determina el art. 1571 del Código de Comercio y á sus efectos, manda citar, por el presente á los acreedores presentes del fallecido y prófugo Luis Mermet para la audiencia que tendrá lugar el 26 del corriente mes de Marzo en su despacho á las 2 p.m.

Durazno Marzo 16 de 1889.

Martin Ximeno—Actuario.

M. 21 3—p.

#### Edicto

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada se hace saber á quienes correspondan que habiéndose declarado en quiebra el comerciante en joyas, relojería y prófugo Luis Mermet, se cita por el presente á todos los que se crean con derechos en la quiebra, se presenten ante este Juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta días contados desde el siguiente al de esta publicación. Se previene también que todos los que tengan bienes ó créditos pertenecientes al fallecido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores; prohibiéndose igualmente hacer pagos ó entregas al fallecido, y pena de no quedar exonerados.

Durazno, Marzo 16 de 1889.

Martin Ximeno—Actuario.

M. 21 2—m.

#### Apertura de sucesión

El Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Feliciano Carré Calzada al pedimento de don Luis Pastorino Albacea de su Sra. madre doña Catalina Prando ha declarado abierta la sucesión de esta Señora y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Marzo 15 de 1889.

Martin Ximeno—Actuario.

M. 10 1-m.

#### AL PUBLICO

#### Jefatura Política y de Policía

Habiéndose cerrado la contabilidad de esta oficina hasta el 31 de Diciembre p.pd. se invita á las personas que deseen obtener datos ó examinar los libros respectivos, para que sirvan efectuado durante las horas en que está abierta la oficina, en la que se le suministraran todos los antecedentes necesarios que se soliciten.

Durazno, Marzo 6 de 1889.

N. Castro

**AVISOS****Casa Introducadora**

DE

**Ostwald y C.****Sucesores de E. Bergmann y C.**Depósito permanente de artículos de imprenta  
litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y  
litografía, surtido completo de tipos y útiles de  
las mejores fábricas europeas y norte-americanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni Minervas, Prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones más óptimas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

**REPRESENTANTE EN PARIS****E. BERGMANN**

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J-10-pm.

**Almacen Trumancla** de Manuel E. Ibañez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

J. 2—perm.

**Pedro F. Pose****-Procurador-**

Ofrece sus servicios profesionales al recíndario del Departamento

**Blanquillo****Instituto Modelo****Rincon 128 Durazno**

Dirigido por el profesor don Agustín Valebona.

Enseñanza elemental y superior, idiomas, preparación para el examen de ingreso en la Universidad, clases comerciales.

Se admiten externos y pupilos.

M. 14—perm.

**AL PUBLICO**

Proviénesse a los que tengan cuentas contra esta Jefatura hasta el 31 de Enero pasado, que deben presentarse a la mayor brevedad para obtener su pago.

Durazno, Marzo 6 de 1889.

N. Castro.

M. 10 5—p.

**AVISO****R. G A L D Ó S****Cirujano Dentista**

Ofrece al respetable público de este departamento sus servicios profesionales, garantizando todo trabajo.

Su permanencia en esta localidad, será de pocos días.

Hotel Gutiérrez—Durazno.

**Aviso**

La Comisión Económica auxiliar de la Iglesia Metodista Episcopál, tiene el alto honor de hacer saber al público en general, que la lista de suscripción abierta ya, para todos aquellos que hayan simpatizado con la noble y verdadera propaganda que viene haciendo la mencionada Iglesia, está a la disposición de todos y a todas horas del día en la casa de comercio del Sr. Don José M. Ranero.—Presidente interino de la misma comisión.

El Sr. Tallón Ministro de dicha Iglesia prometió dar una ó dos conferencias en este pueblo todo los meses, encontrando como es de esperarse partidistas que se alinearán a su tan grande y necesario pensamiento.

At 25-pm.

**J. Dufort y Queirolo****Rematador y Corredor**

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentarias, Compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro núm. 100—Montevideo.

A. 15—perm.

**Almacen Tienda y Ferretería****POR MAYOR Y MENOR**

de

**Pedro Brucart y Compañía**

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elasticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romant, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para canteras etc. etc.

Visítense establecimientos para convencerse de la realidad.—Calle del Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C.

M. 22—pm.

**Instituto Coloniense**

—Calle Sarandi Núm. 12—

**COLONIA DEL SACRAMENTO**

Director—Antonio Crésol.

**Escribanía Pública**

de Juan P. Ruiz

Yt. núm. 185.

**Manuel Ceballos**

Rematador

ofre

ce sus servicios al público—Calle del Yt. n<sup>o</sup> 190**DOCTOR****Julian P. Blanco**

Calle Sarandi—Plaza vieja.

Almacen Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 99

La Petta Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yt. esquina a Rivera.

La Peluqueria Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

**A. Palomeque****A B O G A D O**

Calle Piedras 247—Montevideo.

**Alfredo Parodi** Rematador Público, calle 11  
de Julio núm. 61

**Guillermo C. Ramirez** Procurador—Calle de la Mariscal núm. 103 y

**Augusto Acosta y Lata**  
A B O G A D O  
—Calle Sarandi, 179.—

**Banco Nacional**

Plaza de la Independencia

—Burazno—

Descuenta toda clase de documentos con plazo de uno a seis meses

Hace préstamos a agricultores y ganaderos desde 50 a 1000 pesos con amortización trimestral de 10 por ciento.

Expide giros sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales de Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, Cerro-Largo, Minas, San José, Tacuarembó, Treinta y Tres, Canelones, Florida, Rocha, Río Negro, Flores, Artigas, Rivera, Rosario y Maldonado.

La tasa de descuento hasta nuevo aviso es la siguiente:

**Cobra**

Por adelantos en cuenta corriente 12 por ojo anual

Por descuento de letras, pagarés y otros documentos con una ó mas firmas 10 > >



Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 por ojo anual.

Por depósitos á plazo 100 de 90 días 5 por > >

En Caja de ahorros 5 por > >

Por depósitos á plazo á retirar con 10 días de aviso 4 por > >

Por mas datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

MANUEL M. HERMO  
Gerente.

m. 11—pm.